

Servicio de contratación: RV/ad  
Exp. CMAYOR/2023/08Y09/40

### RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN

Unidad proponente	DG. De Infraestructuras de Servicios Sociales		Código expediente	CMAYOR/2023/08Y09/40
Objeto	suministro de electrodomésticos industriales, de gama blanca y gama PAE, para los centros de personas mayores dependientes, y los centros residenciales de personas con diversidad funcional, y centros de menores de gestión directa y de gestión integral de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas en la provincia de Alicante.			
Localidad	.....	Centro	varios	
SARA	SI	Procedimiento Adjudicación	Abierto	
Tipo de Contrato	SUMINISTRO	Importe licitación	271.894,34	Euros (IVA incluido)

### Datos presupuestarios y de financiación

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: El Presupuesto Base de licitación del Contrato asciende a 224.706,07 €, mas 47188,27€, en concepto de IVA (21%).

CONSIGNACION PRESUPUESTARIA: ANUALIDAD 2023:

16.9999.2211 313.99 635.99 QR220.003: 121.424,80€ (IVA incluido)

16.9999.2212 313.99 635.99 QR220.003: 150.469,54€ (IVA incluido)

FINANCIACIÓN: FINANCIADO CON FONDOS PROCEDENTES DEL PLAN DE RECUPERACION, TRANSFORMACION Y RESILIENCIA: El contrato se financia al 100% mediante recursos financieros del instrumento Europeo de Recuperación (Next Generation EU), a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021.

Componente 22: Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión; y la inversión a la que está vinculado es en parte a Inversión 1 (C22.I1): Plan de Apoyos y cuidados de larga duración (Centros de Mayores) y la Inversión 2 (C22.I2): Plan de Modernización de los Servicios Sociales Transformación tecnológica, Innovación, formación y refuerzo de la atención a la infancia (Centros de infancia y adolescencia).

Visto el expediente de referencia que contiene las actuaciones administrativas preparatorias consistentes en la Orden de Inicio, Pliego de Prescripciones Técnicas y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares informados en su día por la Abogacía de la Generalitat, y el informe de Intervención Delegada sobre la retención y fiscalización previa del expediente.

Considerando que las actuaciones que está previsto desarrollar con el presente contrato se incluyen en el Plan de Infraestructuras de Servicios Sociales elaborado por esta Conselleria y se insertan en los proyectos de inversión previstos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno, con el que se instrumenta el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia regulado en el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021.

Considerando lo dispuesto en los artículos 117, 119, 131 y 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en relación con lo dispuesto en los artículos 49 y siguientes del Real Decreto-Ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Considerando la propuesta de tramitación urgente emitida por la Dirección Territorial de Alicante, con el fin de alcanzar los hitos que constan en las líneas C22.I1 y C22.I2 del componente 22, que se encuentran vinculados a su cumplimiento dentro del propio ejercicio 2.023, y lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en la que se regula la tramitación de urgencia.

En uso de las competencias que me confiere el artículo 28 de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell, y la delegación conferida por la Resolución de 27 de septiembre de 2023, de la vicepresidenta segunda del Consell y consellera de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, sobre delegación de competencias en determinados órganos de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda (DOGV n.º 9693, de 28 de septiembre de 2023).

## RESUELVO

**PRIMERO.-** Aprobar el expediente administrativo por tramitación urgente, del suministro de electrodomésticos industriales, de gama blanca y gama pae, para los centros de personas mayores dependientes, y los centros residenciales de personas con diversidad funcional, y centros de menores de gestión directa y de gestión integral de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas en la provincia de Alicante, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en las demás normas aplicables a dicha contratación

**SEGUNDO.-** Aprobar el gasto a que corresponde el presupuesto del suministro que se ha de contratar, con cargo a las aplicaciones presupuestarias que se indican al comienzo de la presente resolución, en el presupuesto de la Generalitat para el ejercicio 2023.

**TERCERO.-** Declarar la no necesidad de incluir fórmula alguna de revisión de precios.

**CUARTO.-** Autorizar la apertura del procedimiento de adjudicación.

## LA SUBSECRETARIA

(P.D. Resolución de 27 de septiembre de 2023, DOGV núm 9693 de 28/09/2023)